

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE E INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS): EL CASO DE LA ESCUELA NORMAL NO. 4 DE NEZAHUALCÓYOTL.

MARÍA LEONOR MANDUJANO RODRÍGUEZ / MARÍA DE LOURDES ARGÜELLO FALCÓN / VICENTE GUTIÉRREZ TAVIRA

ESCUELA NORMAL NO. 4 DE NEZAHUALCÓYOTL marileonormr@yahoo.com.mx arguellofalcon@yahoo.com.mx liberat_bose@live.com

Resumen

Indagar ¿qué sabemos...qué nos falta?, es un pretexto para analizar y reflexionar sobre los retos y desafíos que enfrenta la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl, en el escenario de las nuevas políticas y tendencias educativas con relación a la formación docente; en este sentido, la investigación es un estudio instrumental de casos, que tiene como objetivos: Comprender el alcance de la misión institucional a partir del Programa de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Profesional Docente; Analizar la vinculación del Programa con el proceso de formación de los futuros docentes de Educación Básica, y Comprender la relación entre los resultados de ingreso al servicio profesional docente y la evaluación del desempeño profesional. La pregunta que promueve la indagación es: ¿Cómo contribuye la evaluación del desempeño profesional docente en la inserción laboral de los futuros docentes de Educación Secundaria con especialidad en Lengua Extranjera (Inglés)?, por las características de la investigación, los instrumentos que se utilizan son registros de observación, cédula de entrevista semiestructurada y revisión de documentos. La triangulación de la información, permite expresar que los formadores presentan dificultades en las competencias didácticas a pesar de dominar los conocimientos para la enseñanza y el aprendizaje, esta desarticulación entre el saber y la habilidad,





impacta en el proceso de formación y repercute en la inserción laboral de las futuros docentes de Educación Básica. De este hallazgo, se desprenden otras interrogantes que promueven el análisis y la reflexión sobre el proceso de formación en la complejidad del contexto educativo actual.

Palabras clave: Desempeño Profesional, Evaluación, Formación Docente.

Introducción

Los resultados de ingreso al Servicio Profesional Docente, desestabilizaron la estructura normalista al evidenciarse que la mayoría de las Escuelas Normales en México, no están garantizando una Educación de Calidad, debido a que sólo el 40.4% de los normalistas que participaron en el concurso de ingreso en julio de 2014 están preparados para ejercer la docencia, en este sentido, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en el informe 2015 denominado: Los docentes en México, demostró que "la profesión docente en México tiene problemas que habrían de atenderse en el corto plazo si se desea contar con un número suficiente de maestros con una formación profesional de calidad que responda a las necesidades del servicio educativo" (p. 160).

No obstante, las comunidades normalistas han desarrollado estrategias emergentes y deliberadas a partir de diferentes posturas para permanecer en el contexto educativo, en el caso de la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl, el Programa de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Profesional Docente se visualiza como una estrategia institucional que favorece el desarrollo profesional del formador de docentes e impacta en la inserción laboral de sus egresados.

Un dato relevante para comprender el contexto de la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl es la generación 2010-2014 de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Español y Lengua Extranjera (Inglés) por ser la primera generación que concurso para ingresar a la Educación Básica, se destaca que el 100% de los egresados de Español y el 80% de Lengua Extranjera (Inglés) demostraron "conocimientos y habilidades para la práctica docente; así como habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales", evidenciándose avances significativos con relación a la media nacional; no obstante, se pretende valorar sus alcances en el marco de las finalidades institucionales y educativas, para comprender el proceso de formación.





Con base en esta intención se reconoce la necesidad de analizar y reflexionar sobre el desempeño profesional del formador de docentes de educación básica, sin perder de vista que existen diversos factores que se conjugan en el tiempo, fortaleciendo o limitando su desarrollo; por lo tanto, es necesario focalizar los resultados desde y para la escuela a partir del análisis y comprensión del Programa de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Profesional Docente, porque es incuestionable la responsabilidad que posee el formador como guía, mediador, instructor o reproductor, según el modelo de enseñanza que lo caracterice; con base en esta lógica, se plantearon los siguientes cuestionamientos con la intención de enmarcar el tema de investigación:

¿Qué relación tienen los resultados de ingreso al servicio profesional docente con el desempeño profesional de los formadores?, ¿Cuál es el alcance de la misión institucional en el marco de las finalidades educativas?, ¿Para qué se evalúa el desempeño profesional docente en la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl?, ¿Cuál es la vinculación del Programa de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Profesional Docente con el proceso de formación?, ¿Cómo contribuye el Programa de seguimiento y evaluación al desempeño profesional docente al proceso de formación de los futuros docentes de educación básica?, entre otros.

Derivado de estos cuestionamientos, se construyó la pregunta generadora:

¿Cómo contribuye la evaluación del desempeño profesional docente en la inserción laboral de los futuros docentes de Educación Secundaria con especialidad en Lengua Extranjera (Inglés)?.

La investigación se reconoce en el enfoque cualitativo, es un estudio instrumental de casos, porque la finalidad es "comprender las realidades múltiples, las visiones diferentes e incluso contradictorias de lo que sucede" (Stake, 2007, p.23) con relación a la evaluación del desempeño profesional docente en función a la inserción laboral de los egresados.

Los objetivos de la investigación son:

- Comprender el alcance de la misión institucional a partir del Programa de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Profesional Docente de la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl.
- Analizar la vinculación del Programa con el proceso de formación de los futuros docentes de educación básica.





• Comprender la relación entre los resultados de ingreso al servicio profesional docente y la evaluación del desempeño profesional del formador de docentes de educación básica de la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl.

El tipo de conocimiento es "la comprensión de las complejas relaciones entre todo lo que existe", en este caso la complejidad está presente en la evaluación del desempeño profesional docente, por tal razón, la interpretación se visualiza como un eje transversal durante la indagación, porque permite "mantener despierta la atención para reconocer los acontecimientos relevantes"; se retomó el método de muestras, porque el objetivo es "aprender sobre la especie mediante el análisis…comprender qué es… y cómo funciona" (Stake, 2007, p. 42). La muestra se conforma por 1 investigador, 6 pedagogos y 9 horas clase.

Los instrumentos para la recogida de datos son registros de observación, cédula de entrevista semiestructurada y revisión de documentos.

CONTENIDO

La Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl se fundó el 01 de septiembre de 1977, desde hace 38 años su misión es la formación inicial de docentes de Educación Básica, en la actualidad oferta cuatro programas educativos: Licenciatura en Educación Especial, Educación Primaria, Educación Secundaria con especialidades en Español y lengua extranjera (Inglés) con una matrícula de 170 estudiantes, la planta docente se integra por 3 directivos, 3 investigadores, 12 pedagogos "A" y 19 docentes horas clase.

Entre los principales retos que enfrenta como institución es asegurar que sus egresados se incorporen al servicio profesional docente, es decir, que obtengan la idoneidad, que demuestren el alcance de la misión institucional, porque "ninguna formación de enseñantes puede dejar de lado el problema de los objetivos de la escuela y de su sentido. Tampoco puede resolverlo, puesto que está en el centro de las contradicciones del sistema" (Perrenoud, 2007, p.165).

Recuperar las contradicciones del sistema educativo mexicano, implica identificar los desaciertos de la política educativa en el contexto de la Educación Normal, entre los principales obstáculos que limitaron el desarrollo de los profesionales de la educación, se encuentra la publicación del *Diario Oficial de la Federación* del día 23 de marzo de 1984 al establecerse que





la Educación Normal en su Nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrían el grado académico de Licenciatura, en este acuerdo se expresa que el Plan Nacional de Desarrollo define como medida prioritaria el fortalecimiento de la formación y superación profesional del magisterio, se reconoce al maestro como la espina dorsal de cualquier sistema educativo, se afirma que el mejoramiento en la preparación de los futuros docentes y la elevación de la educación normal a nivel profesional es un anhelo del magisterio nacional desde 1944, se enfatiza que el país requiere en esta etapa de su evolución un nuevo tipo de educador con una más desarrollada cultura científica y general, con mejor aptitud para la práctica de la investigación y de la docencia, con un amplio dominio de las técnicas didácticas y conocimiento amplio de la psicología educativa, entre otros aspectos.

Estas finalidades situadas en el anhelo y dictaminadas a partir del decreto, definieron el rumbo de la Educación Normal en el ámbito de las Instituciones de Educación Superior; sin embargo, se perdió el sentido y el rumbo al situarse en cimientos frágiles que no favorecieron su desarrollo académico, porque el formador se posicionó en el nivel superior, pero en la mayoría de los casos, no desarrolló las funciones académicas que demanda este nivel educativo.

Para remediar esta contradicción, en 1996 se implementó el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales con el propósito de lograr una mayor calidad en la formación de los maestros de educación básica al evidenciarse el bajo nivel académico de los egresados en el marco de las necesidades y características de una nueva sociedad que exigía una educación básica de calidad; de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública las escuelas normales a lo largo de la historia han contribuido en la consolidación del sistema educativo nacional, pero no todas evolucionaron conforme a los retos de formar a los profesores que demanda el país y no se consolidaron como auténticas instituciones de educación superior, porque las mismas políticas educativas no generaron las condiciones idóneas para su renovación; aunado a esto, la cultura institucional justificada en la tradición normalista, dificultaron la apertura a los cambios e impidieron una dinámica de autoexigencia y mejoramiento continuo (SEP, 2003, p.20)

Bajo esta lógica, surge una nueva Política Nacional de la Evaluación Educativa sustentada en la Ley General de Educación, Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y Ley del Servicio Profesional Docente, que pretende resarcir la crisis educativa, bajo el argumento





de seleccionar a los maestros idóneos de los niños y jóvenes mexicanos, para que reciban una educación de calidad. Este ideal cobra forma y sentido con los concursos de oposición 2014-2015 realizados por primera vez el día 12 de julio de 2014, estos exámenes proporcionaron información relevante con respecto a la formación docente, el INEE informó que los egresados de las Escuelas Normales obtuvieron mejores resultados que sus pares egresados de otras Instituciones de Educación Superior, pero visualizan que para el 2016 no tendrán prioridad porque estarán en igualdad de condiciones que los otros aspirantes; se destaca la necesidad de fortalecer la congruencia entre el perfil de egreso de las instituciones de formación inicial de docentes con los conocimientos, habilidades y competencias que se consideren indispensables para el inicio del ejercicio profesional docente.

Para asegurar una educación de calidad, es necesario que los egresados se formen en condiciones idóneas que favorezcan su desarrollo profesional; sin embargo, el contexto histórico de la educación normal presenta una serie de contradicciones que en muchos casos, ha limitado el desarrollo profesional del personal docente, provocando que estas instituciones establezcan estrategias emergentes y deliberadas que les permita sobrevivir en el contexto de las Instituciones de Educación Superior, en este sentido la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl, implementó el Programa de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Profesional Docente, acción derivada de las nueve líneas de desarrollo institucional que tienen como finalidad fortalecer la organización y funcionamiento de la Escuela Normal a partir de la implementación de estrategias académicas, administrativas y de gestión.

Considerar la evaluación como una línea de desarrollo institucional tiene sentido, porque de acuerdo a Gimeno Sacristán (2005) "las funciones sociales que cumple la evaluación son la base de su existencia" (p.366). Cabe mencionar que las Escuelas Normales, se despertaron de su letargo al asumir en el 2005 metas compromiso, para fortalecer su capacidad académica a través del Programa de Fortalecimiento de las Escuelas Normales (ProFEN), recordemos que en 1984 la habilitación de los formadores no representó ningún valor al elevar la educación normal básica al nivel de licenciatura, los docentes con estudios menores a licenciatura permanecieron en las instituciones, no tuvieron la necesidad de habilitarse, porque el mismo sistema y cultura favorecieron su subsistencia.





Lograr el equilibrio entre la función social y la visión formativa de la evaluación es complejo, en un sociedad caracterizada principalmente por la desigualdad, en donde la profesión docente está de manera permanente en crisis por la desacreditación e incertidumbre; pero las escuelas formadoras de docentes, no pueden quedar a la deriva, mantenerse al margen, sin cuestionar su actuar, porque de acuerdo a Santos Guerra (2006) "Si no se ponen en tela de juicio las prácticas, si no se formulan preguntas nuevas, o se reformulan las preguntas que ya se hacían, es fácil que la rutina domine las prácticas de la escuela" (p.17), en esta lógica la investigación cobra sentido, porque favorece la comprensión del contexto escolar en función al desempeño profesional del formador.

La investigación se sustenta en las aportaciones de Santos Guerra (1996), quien expresa que "la evaluación es un constructo social y cumple unas funciones que interesan a unos y perjudican a otros" (p.3). En Pablo Latapí (2003) al referir la necesidad de "... renovar el significado de la profesión. De abajo hacia arriba..."(p.24) a partir de dinámicas importantes de mejoramiento, quizás la evaluación del desempeño profesional docente, es una oportunidad para resignificar la profesión docente; pero no se trata de una buena intención, es necesario identificar, analizar, reflexionar y comprender el sentido de la evaluación; por consiguiente, las aportaciones de Casanova (1992) son significativas, al puntualizar que "...la función última de la evaluación es retroalimentar al sistema, lo que hace de ella una herramienta indispensable para el desarrollo racional de la actividad de un centro..."(p.139).

En palabras de Municio (2007) la evaluación de la calidad concebida como mejora de la educación y como respuesta a una nueva época social, demanda un nuevo sistema de medida basado en la respuesta de las instituciones a la sociedad, porque la calidad de un centro se mide por el grado en que la educación/formación que ofrece, responden a las demandas de los que la reciben, por lo tanto, las medidas tradicionales son inoperantes, al igual que las políticas descontextualizadas de las necesidades y características reales de las instituciones.

La Evaluación por la evaluación no tiene sentido, el valor radica en su utilidad, porque en palabras de Valenzuela (2004) toda evaluación sirve para un *propósito*, permite *tomar decisiones*, aportar *nuevos conocimientos* o emitir un *juicio* en función a un proceso educativo.

La Evaluación del Desempeño Profesional Docente se centra en el Formador de los futuros docentes de Educación Básica, en esa lógica las competencias profesionales son





categorías de indagación, que se explican a partir de las aportaciones de Tobón, Pimienta y García (2010) porque aseguran que los *cambios en lo social, político, económico y ambiental hacen impostergable revisar y reformular los sistemas educativos*. La política educativa actual, no pretende prolongar la agonía de las instituciones formadoras de docentes, por el contrario, los resultados que se deriven del ingreso al Servicio Profesional Docente, determinarán su permanencia.

Los nuevos retos y desafíos que enfrentan las Escuelas Normales permiten comprender el actuar de los formadores en escenarios vulnerables, porque de acuerdo a Perrenoud (2004), "decidir en la incertidumbre y actuar en la urgencia es una forma de caracterizar la experiencia de los profesores"(p.7), es un pretexto para analizar sus competencias profesionales en contextos que no favorecen el confort académico, privilegio normalista por más de treinta años de formación docente.

CONCLUSIONES

A partir de este marco de argumentos se presentan algunos resultados preliminares de la investigación en torno a la pregunta de investigación: ¿Cómo contribuye la evaluación del desempeño profesional docente en la inserción laboral de los futuros docentes de Educación Secundaria con especialidad en Lengua Extranjera (Inglés)? .

El Programa de Seguimiento y Evaluación al Desempeño Profesional Docente, se reconoce como una estrategia institucional que favorece la incorporación de sus egresados al Servicio Profesional Docente, porque valora al formador en el marco de los profesionales de la Educación y no sólo en el ámbito docente.

El programa proporciona información relevante del formador a partir de los indicadores de seguimiento y evaluación; sin embargo, no se identifica realimentación de los procesos académicos de los formadores. Entre los principales retos que enfrenta la institución es la articulación del programa con los procesos de formación de los futuros docentes de Educación Básica.

De acuerdo a los criterios de evaluación del INEE, el 80% de los egresados de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Lengua Extranjera (Inglés) de la generación 2010-2014 poseen los conocimientos y habilidades para la práctica docente; así como





habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales, no obstante, los formadores presentan dificultades en las competencias didácticas a pesar de dominar los conocimientos para la enseñanza y el aprendizaje, esta desarticulación entre el saber y la habilidad impacta en el proceso de formación y repercute en la inserción laboral.

La estructura curricular del Plan de estudios 1999 se conforma por tres campos de formación: general para la educación básica, común para todas las especialidades de secundaria y por especialidad; este último está a cargo de docentes certificados en inglés, con dominio en los contenidos de la especialidad, que priorizan la disciplina sobre la docencia, factor determinante que trasciende en el proceso de formación y en la inserción laboral, porque los estudiantes visualizan a la docencia en segundo término.

Otro referente, es la desvinculación académica entre los docentes responsables de las asignaturas de la especialidad, acercamiento a la práctica docente y desarrollo de los adolescentes, a pesar del fortalecimiento del trabajo colegiado y academias, los acuerdos se centran en la realización de actividades académicas y evaluaciones semestrales, con incipientes análisis que conllevan a la reflexión del proceso de formación, es decir, la academia favorece el desarrollo de actividades académicas, pero no ahonda en estrategias para la inserción laboral.

Estos avances son el punto de partida para continuar con la indagación y comprender la complejidad de las instituciones formadoras de docentes.





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Casanova, M.A. (1992). La Evaluación, Garantía de la Calidad para el Centro Educativo. España: EDELVIVES

Diario Oficial de la Federación de México (1984, 23 marzo). Acuerdo que establece que la Educación Normal en su Nivel Inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrá el grado académico de Licenciatura [en línea]. Disponible en:

www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/Cds2009/CDUniversidades/pdf/SEP0.pdf[2015,02mayo]

Gimeno Sacristán, J.(2005). La Evaluación en la Enseñanza. En Comprender y transformar la enseñanza (pp. 334-394). Madrid, España: Ediciones Morata.

INEE (2015). Los docentes en México. Informe 2015. México: INEE

Latapí Sarre, P. (2003). ¿Cómo aprenden los maestros?. México: SEP

Municio, P. (2007). Herramientas para la evaluación de la calidad. España:RGM

Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. México: Biblioteca para la actualización del maestro.

Perrenoud, P. (2007). Desarrollar la Práctica Reflexiva en el Oficio de Enseñar. (3ª ed.) México: Colofón.

Santos Guerra, M.A. (1996). Evaluar es comprender. De la concepción técnica a la dimensión crítica. [versión electrónica]. Investigación en la Escuela. No.30

Santos Guerra, M.A. (2006). Exordio para ciudadanos críticos. En La Escuela que aprende (pp.11-22). Madrid, España: Ediciones Morata.

Secretaría de Educación Pública (2003). El mejoramiento de la Gestión Institucional en las





Escuelas Normales. (Elementos para la reflexión y el análisis). México: SEP

Stake, R.E. (2007). Investigación con estudio de casos. (4ª ed.) España: Morata.

Tobón Tobón, S., Pimienta Prieto, J.H. & García Fraile, J.A. (2010). Secuencias Didácticas: Aprendizaje y Evaluación de Competencias. México: PEARSON

Valenzuela González, J.R. (2004). Evaluación de Instituciones Educativas. México: ITESM

